

# Cédula de regulaciones

## Contraloría Municipal

### Dirección de Mejora Regulatoria

CR-SG-198

#### 1. Nombre de la regulación

Reglamento Interno del Centro Integral de Gestión de Riesgos y Protección Civil

#### 2. URL de la regulación

[https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Reglamento\\_Interior\\_del\\_Centro\\_Integral\\_de\\_Gesti%C3%B3n\\_de\\_Riesgos\\_y\\_Protecci%C3%B3n\\_Civil\\_del\\_Municipio\\_de\\_San\\_Mart%C3%ADn\\_Texmelucan\\_T4\\_23042020.pdf](https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Reglamento_Interior_del_Centro_Integral_de_Gesti%C3%B3n_de_Riesgos_y_Protecci%C3%B3n_Civil_del_Municipio_de_San_Mart%C3%ADn_Texmelucan_T4_23042020.pdf)

#### 3. Fecha de expedición 4. Vigencia 5. Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico

2020-10-16

Hasta el momento en que  
sufre una reforma,  
derogación o abrogación

2020-10-16

Reglamento

#### 7. Autoridad o autoridades que la emiten

H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan

#### 8. Autoridad o autoridades que la aplican

Centro Integral de Gestión de Riesgos y Protección Civil

#### 9. Dependencia o entidad responsable

Secretaría de Gobernación

#### 10. Tipo de órgano

Dependencia Centralizada

#### 11. Índice de la regulación

- Transitorios
- Capítulo único De los encargados de despacho, la suplencia y Representación de los servidores públicos del Centro
- Capítulo Segundo De los jefes de departamento
- Capítulo Tercero De la jefatura del departamento de bomberos
- Capítulo Cuarto Del departamento de inspectores de protección civil
- Capítulo Quinto Del departamento de capacitación, difusión y Servicios prehospitalarios
- Capítulo único De la competencia y organización
- Título tercero
- Capítulo Primero De las atribuciones de la dirección del centro Integral de gestión de riesgos y protección civil
- Título segundo

- Título primero
- Capítulo único

<b>12. Objeto de la regulación</b>		<b>13. Materia regulada</b>
Las disposiciones de este Reglamento son de orden público e interés social y tienen por objeto regular la estructura orgánica, las atribuciones y funcionamiento de la Dirección del Centro de Gestión de Riesgos y Protección Civil del Gobierno Municipal de San Martín Texmelucan		Protección Civil
<b>14. Sectores que regula</b>	<b>15. Sujetos regulados</b>	<b>16. Trámites y servicios relacionados con la regulación</b>
Sector Público	Personas, bienes, infraestructura y medio ambiente	Constancia de riesgos externos
<b>URL Tramite o servicio</b>		
<a href="https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/consulta_tramite01.php?clave_tramite01=YTk3NTUzYzI=">https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/consulta_tramite01.php?clave_tramite01=YTk3NTUzYzI=</a>		
<b>17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación</b>		<b>18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación</b>
Si		Capitulo IV Fracc. II de el Reglamento Interior del Centro Integral de Gestión de Riesgos y Protección Civil del Municipio de San Martin Texmelucan
<b>19. Ámbito de aplicación</b>	<b>20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación</b>	
Municipal	Ley General de Protección Civil, Ley del Sistema Estatal de Protección Civil del Estado de Puebla, Reglamento Municipal del Centro Integral de Gestión de Riesgos y Protección Civil	
<b>21. Información adicional sobre la regulación</b>		
Ninguna		
<b>Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria</b>		
Gloria Pérez Ruiz		